

Valparaíso, 03 de enero de 2022 OF. N° 029- 2021

La COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS SITUACIONES DE ABUSO Y EXPLOTACIÓN SEXUAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES BAJO PROTECCIÓN DEL ESTADO (CEI 67) en su última sesión, acordó oficiar a US. para solicitarle se refiera a las medidas adoptadas por el Comité de Modernización y al estado de avance del proyecto elaborado por la misma entidad, frente a la propuesta presentada por la jueza señora Mónica Jeldres Salazar en conjunto con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y la Fundación San Carlos del Maipo denominado "proyecto piloto de detección de niños y niñas que se encuentran con orden de búsqueda y recogimiento pendientes para la coordinación de la respuesta estatal".

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US. por orden de la Presidenta de la Comisión H. Diputada **Maite Orsini**Pascal y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios quarde a US.

CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE Abogada Secretaria de la Comisión

Al PRESIDENTE DE LA EXCELENTÍSIMA CORTE SUPREMA, SEÑOR GUILLERMO SILVA GUNDELACH.

